

ACTA DE LA COMISIÓN DE RELACIONES CON LA SOCIEDAD DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 20 DE FEBRERO DE 2014

Asistentes: D. Francisco González García, D. Rafael Miranda Robredo, D. Alfonso Murillo Villar, D. Miguel Patón Sánchez-Herrera, D. Javier Vicente Domingo y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario)

Excusan: D. José Luis Peña Alonso.

En la sala de Juntas de Rectorado, siendo las 18:00 horas del día 20 de Febrero de 2014, se reúnen los arriba referidos, al objeto de celebrar sesión de la Comisión de Relaciones con la Sociedad. La reunión constaba del siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.*
- 2. Debate y aprobación de las bases de los III Premios Consejo Social.*
- 3. Ruegos y Preguntas.*

PRIMERO: Queda aprobada el acta de la sesión de 2 de diciembre de 2013.

SEGUNDO: En cuanto al debate y aprobación de las bases de los III Premios del Consejo Social, el Secretario explica las anteriores ediciones y las propuestas que hace para este año (que se adjuntan). Para la modalidad del PAS ha acogido plenamente la propuesta hecha por el Gerente

D. Javier Vicente manifiesta que, para que se dé una mayor relación con la sociedad, nos debemos proponer que el premio “salga a la calle”. Hizo llegar un documento al respecto, que se anexa al acta. Es por lo que propone que a los premios concurren propuestas presentadas por un equipo mínimo de tres personas, de las que al menos una de ellas pertenezca a la comunidad universitaria (alumno, profesor, PAS), lo que exige incorporar personas (con preferencia, del mundo profesional y empresarial o del ámbito socio-cultural) ajenas a la Universidad.

D. Francisco González sugiere que los grupos sean solo de personal de la Universidad.

Después del debate, se acuerda mantener la estructura de premios del año pasado, con las tres modalidades: alumnos (con idénticos criterios del año pasado), profesores (premios a un trabajo de investigación publicado), y PAS (en base a la propuesta del Gerente (sobre ideas y proyectos de mejora, y que se exige que la candidatura se presente al menos al nivel de unidad administrativa).

No habiendo ruegos y preguntas, se levanta la sesión, siendo las 18:30 horas, en el lugar y fechas indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez
Secretario

VºBº del Presidente
D. Antonio Méndez Pozo